

Información de Trámite

Nombre Trámite	ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE PRODUCTOS PESQUEROS, ACUÍCOLAS, AGUA, SUPERFICIE Y SEDIMENTOS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	Trámite orientado a realizar análisis físico-químico y virales como: análisis organolépticos, pH, análisis de residuos de antibióticos veterinarios, análisis químicos de metales pesados, contaminantes orgánicos, alimentos balanceados en los productos pesqueros y acuícolas para control interno, importación y exportación.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a: Productores acuícolas, empresas pesqueras, empresas acuícolas y público en general que requiera los servicios del laboratorio.</p> <p>Acuicultor artesanal: Persona que realiza la actividad con uso de tecnologías de bajo costo, orientadas al consumo familiar y comercio a pequeña escala.</p> <p>Acuicultor comercial: Persona que realiza la actividad mediante el uso de tecnología e insumos, y su producción está orientada a la comercialización.</p> <p>Empresa acuícola: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.</p> <p>Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis físico, químico y microbiológico de productos pesqueros, acuícolas, agua, superficie y sedimentos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>Requisitos Básicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de análisis físico, químico y microbiológico de productos pesqueros, acuícolas, agua, superficie y sedimentos. 2. Muestra para análisis. 3. Comprobante de pago. <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No aplica. <p>Requisitos Opcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No aplica.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar la solicitud de trámite con los requisitos en la ventanilla única de la institución. 2. Realizar el pago. 3. Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios. 4. Recibir notificación en caso de inconsistencia de información. 5. Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución. <p>Canales de atención:</p>

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1961,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Letamendi 102 y La Ría, piso 2
 Instituto Nacional de Pesca - INP
 Guayaquil - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: contactociudadano@produccion.gob.ec
Teléfono: 1800-627-462

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	06	0	926
2019	05	0	3315
2019	04	0	2372
2019	03	0	2038
2019	02	0	2402
2019	01	0	2231